EXPTE. D- 2683 /23-24

FOLIO 1

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el tercer CONGRESO DE COOPERATIVAS AGROPECUARIAS Y AGROALIMENTARIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, enriquecedor encuentro del cooperativo para compartir y replicar experiencias de la producción de nuestra provincia, siendo organizado por el Ministerio de Desarrollo Agrario provincial; en la ciudad de Tandi.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

FOLIO 2

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto declarar de Interés Legislativo el *Tercer Congreso de Cooperativas Agropecuarias y Agroalimentarias de la Provincia de Buenos Aires*, organizado por el Ministerio de Desarrollo Agrario provincial; el cual llevado adelante en la ciudad bonaerense de Tandil el día 6 de julio de 2023.

El encuentro se llevará a cabo el próximo jueves 6 de julio y tendrá como sede el campus de la Universidad Nacional del Centro, en la ciudad bonaerense de Tandil. El evento contará con mesas de debate, talleres informativos y ronda de negocios entre productores.

El campus universitario reunirá a los productores y productoras que desarrollan sus tareas cotidianas en el territorio bonaerense, con el objetivo de incrementar el diálogo, intercambiar experiencias y conocimientos y sellar acuerdos para el futuro. La primera edición se realizó en 2021 y fue llevada a cabo de manera virtual, mientras que la segunda se realizó el año pasado en la Universidad Provincial de Ezeiza.

Las confederaciones que formarán parte de la actividad son: la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT), la Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR), la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO) y la Confederación Argentina de Trabajadores Cooperativos Asociados (CONARCOOP).

En esta ocasión, el Congreso comenzará a las 9 y tendrá sus actividades divididas en dos ramas que se desarrollarán en simultáneo. En el salón de la planta baja de la Universidad se llevarán a cabo las mesas de debate, mientras que en el aula 1, en el primer piso, se dictarán los talleres informativos.

Mesa N°1 *"Asociativismo para el desarrollo agrario"* tendrá lugar de 9:30 a 10:45. En ella, se debatirá acerca de los desafíos que implican construir una nueva ruralidad, que tiene como objetivo reducir el éxodo rural.

Mesa N°2 *"Servicios públicos y logística, desafíos para una provincia que mira al futuro"*, comenzará a las 12 y tendrá una duración de 45 minutos. Allí se analizarán los procesos productivos que buscan la mejora de la explotación y el aprovechamiento de los recursos naturales y las materias primas disponibles.

Mesa N°3 *"Proyección y oportunidades en la comercialización de alimentos cooperativos"* se desarrollará de 14 a 15 y los presentes generarán un intercambio de visiones, que estarán ligadas a la posibilidad de cooperativizar la cadena de logística y comercialización para aumentar el volumen de escala.

Mesa N°4 *"Cooperando para un desarrollo sostenible"*, cuyo objetivo es potenciar el desarrollo desde una concepción ambiental, pero con un objetivo: "alcanzar la justicia social".

FOLIO 3

Taller N°1
"Soberanía y seguridad alimentaria, políticas públicas que fortalecen el acceso y la producción de alimentos sanos y seguros". En éste se dialogará acerca de la potenciación del desarrollo de la producción de alimentos desde una concepción ambiental.

Taller N°2
"Aportes desde el cooperativismo para la construcción de sociedades más igualitarias". Quienes asistan, charlarán acerca de cómo construir redes asociativas que permitan avanzar en la igualdad de derechos.

Taller N°3
"El cooperativismo agropecuario en prospectiva, desafíos y oportunidades de cara al futuro", los encargados continuarán con el impulso de los grupos que se presenten, para perfilarlos hacia la concreción y la institucionalización de sus proyectos.

Taller N°4
"*Construcción de estrategias asociativas en la apicultura bonaerense*", se extenderá entre las 15 y las 16 y allí se discutirá sobre la importancia que tiene el sector apícola en la producción y el desarrollo de la vida humana. Estará titulado como

A su vez, también en el primer piso, desde las 12 hasta las 16 se mantendrá una mesa de intercambio en la que se desarrollará una ronda de negocios. Estarán la Cooperativa Obrera, Alimentos Cooperativos, MINKA, Federación de Cooperativas Federadas, La Justa y Alta Red.

Se brindará asistencia técnica e información sobre el *Programa Incubadora de Cooperativas Agropecuarias.* Además, habrá salas destinadas a informar sobre el financiamiento para el desarrollo agrario y cooperativo donde participarán diferentes bancos y habrá asistencia legal y técnica a disposición de los asistentes.

"El cooperativismo tiene un potencial inmenso porque contribuye a un desarrollo con mucho más productores. Cuando se dan distintos procesos de concentración productiva y económica, desde el Ministerio entendemos al cooperativismo como una herramienta para sostener e incrementar la cantidad de pequeños y medianos productores", sostuvo durante una entrevista Javier Rodríguez, ministro de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires.[1]

El ministro enfatizó en que *"día a día buscamos fomentar el cooperativismo agropecuario y agroalimentario"* y agregó: *"Por ejemplo, con políticas como el Programa Incubadora de Cooperativas Agropecuarias. Cuando asumimos con esta gestión había 300 cooperativas, hoy*

---

[1] **En el campo las incubadoras generan más productores – Pagina12 – 3/3/23**
https://www.pagina12.com.ar/564276-cooperar-para-seguir-creciendo

FOLIO 4

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

estamos por alcanzar las 400 gracias a esta línea de trabajo. Es importante fortalecer al movimiento cooperativo, pero también hacemos hincapié en los pequeños y medianos productores que encuentran en la cooperativa un acompañamiento fundamental para esa escala de producción."

Por todo lo expuesto, y con la intención de celebrar estos encuentros tan enriquecedores que no sólo buscan fortalecer el cooperativismo como una forma de asociación de pequeños y medianos productores; sino que invitan a compartir y replicar experiencias con el objetivo de incrementar la producción agropecuaria y agroalimentaria de nuestra querida provincia, solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de Declaración.

Dr. ALBERTO CAÑOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.